

Policía Nacional y CLDHU juntas fortalecerán la prevención de la violencia contra la mujer en el país

Con el objetivo en dar apoyo a las acciones para la prevención de la violencia hacia la mujer, nuestra Policía Nacional a través de la Dirección Especializada de la Mujer y Violencia Intrafamiliar, y representantes de la Comisión Latinoamericana de Derechos Humanos (CLDHU), coordinan acciones para la creación de una oficina de esta organización internacional en el país.

La delegación, encabezada por Evelyn Vásquez, Cónsul de Paz Mundial de Puerto Rico; Peter Muller, Comisionado Internacional, y Rodrigo Ricaurte, Director General para Latinoamérica y el Caribe, fue recibida por la coronel Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, y la teniente coronel Ana Josefina Jiménez Cruceta, directora de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional.

En el encuentro analizaron diversos aspectos relativos al proceso iniciado por las autoridades para el fortalecimiento y la ampliación de los mecanismos responsables de dar respuestas a la violencia contra las mujeres, para así asegurar sus vidas y las de sus hijos.



Nos seguimos preparando para brindar un servicio de calidad para todos nuestros conciudadanos

La formación académica y las capacitaciones en materias específicas son parte del plan en el programa educativo que se desarrolla en estos momentos por nuestra Policía Nacional, en cumplimiento de la Ley Orgánica 590-16.

Por eso una comisión conformada por 21 oficiales superiores y subalternos de la institución del orden, encabezados director de Asuntos Internacionales, coronel Luis Ferreira, serán instruidos en el curso de Interdicción Policial, en la Academia Policial del Condado Lee Fort Myers, en Florida, Estados Unidos.

La coordinación de este adiestramiento es a través de un convenio pactado entre el mayor general Edward Ramón Sánchez González, director General de nuestra Policía Nacional, y el Sheriff de Lee County, Carmine Marceno, quien visitó el país recientemente.

La Dirección General de nuestra Policía Nacional siempre buscará los medios necesarios para seguir beneficiando al pueblo dominicano, contando con miembros altamente capacitados en las áreas importantes para la prevención y la investigación.





No detenemos la supervisión de las normas de prevención sanitarias

Nuestros policías continúan en las calles supervisando debidamente el cumplimiento de las medidas sanitarias establecidas por el gobierno para mitigar el coronavirus en el país.

No olvide vacunarse contra el virus, ponerte la vacuna es muestra de que amas la vida. Reiteramos el uso de mascarillas es vital, no la olvidemos al salir de casa.

Recuerda, al salir de casa llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Reservistas policiales reciben instructivo de cooperativismo a favor de pensionados

Damos cumplimiento a lineamientos establecidos por el Poder Ejecutivo, de trabajar a favor de los más necesitados.

Por eso, miembros de la Dirección de la Reserva de nuestra Policía Nacional realizaron un encuentro con representantes del Instituto de Desarrollo y Crédito (IDEC00P) de todo el país, a fin de presentar instructivo de cooperativismo.

Este instructivo dirigido a reservistas policiales tiene como principal objetivo mejorar la calidad de vida de los policías pensionados.



Seguimos trabajando en la capacitación de nuestros policías en Ética Institucional

A fin de mejorar el manejo de nuestros miembros durante el cumplimiento de sus funciones, a través del Instituto Policial

de Educación (IPE), reciben capacitaciones que le permiten reforzar sus conocimientos.

Entendemos que para lograr que nuestros policías brinden servicio de calidad a la ciudadanía, es vital que reciban orientaciones continuas, por lo que el Departamento de Doctrina Policial del IPE sigue instruyendo con el curso taller de “Ética Policial”.

Policías de diferentes áreas de la institución del orden, en esa misión esta semana fueron empoderados miembros adscritos al Departamento de Control Interno de nuestra Policía Nacional.

Durante cuatro horas los participantes pudieron reforzar sus conocimientos y reflexionar sobre las normas institucionales, legales y morales que deben regir la conducta de un policía como ciudadano y servidor público.



Policía Nacional firma acuerdo para regularizar el estatus de todos sus inmuebles

Nuestra Policía Nacional, con el objetivo de seguir promoviendo el cumplimiento de las leyes dominicanas, firmó un

acuerdo con la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE), para regularizar el estatus de todos los inmuebles que se encuentren en poder la institución del orden.

El pacto fue convenido por el director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Edward Sánchez González, y el director ejecutivo de la CPTTE, Merido De Jesús Torres Espinal, quienes, además de regularizar los terrenos, buscan crear un vínculo más cercano entre ambas entidades.

En el documento la CPTTE se compromete a proporcionar los técnicos y materiales para los estudios y levantamientos de cada inmueble ocupado por la Policía Nacional en todo el país, para proceder a su regularización, además de proporcionar un inventario actualizado de todos los inmuebles y estudios de cada uno, así como también copia de los distintos certificados de títulos emitidos a favor del estado dominicano.

Por consiguiente, la Policía se compromete a ofrecer todo el apoyo necesario en materia de protección y seguridad, asignando a personal a labores, circunstancias y jornadas que la CPTTE lo requiera, previo a coordinación con el encargado de seguridad del CPTTE. De igual forma ofrecer asesoría y capacitación necesarias en todos los temas que tengan que ver con seguridad.

Al igual que proveer un inventario de los terrenos que ocupa la Policía, en terrenos del estado y en terrenos de particulares, debidamente identificados de con cuales se han firmado documentos para su ocupación y en cuáles no.

Nuestra Policía Nacional, con este acuerdo, ayuda a transparentar su labor ya que por muchos años han estado ocupando espacios sin los debidos registros oficiales y así poder evitar conflictos legales en lo adelante.



Las normas de prevención sanitarias siguen siendo herramientas vitales para contrarrestar la pandemia

Las medidas de distanciamiento físico y uso de mascarillas deben mantenerse, ya que estas son necesarias para el combate de la pandemia; cumplamos con dichas normas de bioseguridad por el bien de todos.

No olvides ponerte todas tus dosis de vacuna contra el Covid-19. Visita el centro de vacunación más cercano.

Recuerda, al salir de casa llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Comprometidos con la gestión transparente institucional, iniciamos programa de Cumplimiento Regulatorio en las Contrataciones Públicas

Enmarcados en nuestro proceso de Transformación Integral Institucional y apegados al principio de transparencia, nuestra Policía Nacional realizó este viernes el acto de entrega del oficial encargado del Cumplimiento Regulatorio en las Contrataciones Públicas, dentro de la institución del orden, como uno de los ejes principales del gobierno central.

La oficial designada para esta misión es la licenciada Margaret Blandino, quien estará a cargo de conducir la integración de aspectos de cumplimiento y anti soborno en el procedimiento de contratación; monitorear preventivamente el cumplimiento de las obligaciones de contratación pública; gestionar los riesgos de incumplimiento, soborno, lavado de activos e integridad en la contratación pública.

También guiar el proceso de denuncias en materia de contratación pública; liderar la comunicación y sensibilización interna y externa sobre el programa de cumplimiento de su institución; realizar la debida diligencia a actores internos y externos de compras y su actualización, así como también coordinar la auditoría interna de cumplimiento en la contratación pública.

De igual manera, se realizará la debida diligencia pública como instrumento de depuración con la finalidad de profundizar

sobre los riesgos que cada actor del proceso de contratación pública pueda representar. Esta acción contemplará la aplicación de la debida diligencia como actores internos del proceso de contratación para la identificación de conflictos de interés, evaluación de riesgo de integridad personal, incompatibilidades e inhabilidades, entre otros aspectos importantes.

En el acto celebrado las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Edward Sánchez González; las saluciones por parte del director de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), Carlos Pimentel Florenzá, mientras que la exposición sobre el programa de cumplimiento fue realizada por la asesora de esa entidad, Tania de León.



Protegemos la vida en esta pandemia, apresando hombre que falsificaba tarjetas de vacunación

Nuestra Policía Nacional, continua su labor durante la pandemia para cuidar la vida de todos. Por ello ayer fue detenido un hombre que se dedicaba a la falsificación y comercialización de la tarjeta de vacunación contra el Covid-19.

Esta detención ocurrió, en el sector Valiente, Municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo, en coordinación con el Ministerio Público.

Se retuvieron como prueba una CPU donde tenía almacenado el formato de la tarjeta de vacunación contra el COVID-19, las cuales vendía a 500 pesos.

Nos unimos a “Vacunate RD” acuda al centro de vacunación más cercano y no recurra a métodos fraudulentos que atentan contra el cuidado de la vida de los dominicanos.

Lo invitamos a que reporte a través de Tupolicia APP los hechos que atentan contra las medidas de bioseguridad dictadas por el Gobierno y buscan protegernos de esta pandemia.



Policia Nacional comprometida por la Seguridad a nuestros turistas en la reapertura de temporada de Cruceros en Puerto Plata

Con la llegada de 2,600 pasajeros se reactiva el turismo de cruceros en Republica Dominicana y nuestra Policía Nacional se ha preparado para esta reapertura para garantizar la seguridad de los visitantes y hacer cumplir las medidas de bioseguridad para cuidar la vida de los turistas y los habitantes de las

ciudades puerto.

EL 6 de Julio, con la presencia de la Primera Dama, señora Raquel Arbaje, el ministro de Turismo, David Collado, y diferentes autoridades de la provincia de Puerto plata, el director Central de Policía de Turismo (Politur), general Minoru Matsunaga, participó en el recibimiento del primer crucero que llegó a República Dominicana por la terminal portuaria de Amber Cove, reaperturando así la Temporada de Cruceros 2021.

Trabajamos unidos con otras autoridades para continuar reactivando el turismo, es un compromiso de todos y para la Policía Nacional también es su responsabilidad para que los que visitan nuestro país puedan disfrutar con seguridad.

